

Las dos lógicas de los conflictos socio-territoriales. El caso de la zona sur de la Ciudad de Córdoba, Argentina

Maldonado, Martín¹; del Sueldo, Rubén^{1-2*}; Fratini, Noemí²; García, Matías²

¹Universidad Católica de Córdoba, Argentina; ²Departamento de Geografía-Facultad de Filosofía y Humanidades-Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

*e-mail: iesa.ucc@gmail.com; Telefono: +54 351 152014747

Resumen

Se analizan, desde una perspectiva crítica, los conflictos socio-territoriales en el sector sur del ejido urbano de la Ciudad de Córdoba, Argentina, utilizando dos lógicas espacio-temporales complementarias. La primera es una “lógica espacial de continuidad” donde se entiende al conflicto socio-territorial como el resultado histórico acumulado de las inercias materiales y simbólicas de largo plazo, configuradas por procesos que en este caso tienen sus inicios en el segundo periodo de expansión de la ciudad (1940). La segunda es una “lógica espacial de discontinuidad” cuya configuración intersticial se da por conflictos concretos y provoca rupturas temporarias en los modos de vivir y construir la ciudad, lo que ocasiona competencias desiguales por la producción y por el consumo de suelo urbano. Mientras la primera lógica produce capas superpuestas de tensiones sociales que se acumulan en el tiempo, la segunda opera como catalizadora de esas tensiones y en ocasiones como detonante de los conflictos socio-territoriales latentes.

Con base en estas dos lógicas complementarias se describe y analiza el conflicto territorial que desde febrero del 2010 se desarrolla en torno a la ubicación del enterramiento sanitario que recibe los residuos sólidos urbanos del municipio de Córdoba y de 19 municipios aledaños. Se utilizan para ello los resultados de dieciséis entrevistas en profundidad a expertos y miembros representativos de la comunidad, de siete grupos focales con residentes de distintos barrios del sector y de una encuesta de opinión pública a 260 vecinos, datos que se analizan desde una perspectiva multidisciplinaria que integra diversos campos del saber (Geografía, Ecología, Ciencia Política y Antropología, entre otros).

Del análisis se extraen tres conclusiones: a) en línea con Sabatini (1994) se afirma que los espirales de conflicto son menos lineales y más caóticos que lo descrito por Sabatini, y al cruzar los marcos teóricos se afirma que la lógica de la continuidad gobierna los estadios de “problema ambiental”, de “conflicto ambiental” y la acumulación de fuerzas que caracteriza la etapa de “negociación informal”, mientras que la lógica de la discontinuidad prevalece en las etapas de “negociación formal” y en la “acción ambiental negociada”; b) que los agentes sociales buscan complementar las dos lógicas, buscando emergentes que disparen el conflicto cuando existe la suficiente acumulación de tensiones sociales históricas, o viceversa, fundando en causas históricas aquellos conflictos socio-territoriales que carecen de ellas; y c) al no considerar el conflicto socio-territorial como una variable de gestión ambiental, el gobierno municipal de la Ciudad de Córdoba ignora la lógica de la continuidad y ha actuado casi exclusivamente sobre la lógica de la discontinuidad, logrando solamente respuestas parciales a problemas puntuales y no resolviendo las tensiones sociales que regresan de modo recurrente.-

1. Aproximaciones teóricas.

Analizar el concepto de conflicto implica recurrir a una mirada interdisciplinar para integrar los diversos campos del saber que pueden abordar su análisis; por ello se recurre a la Sociología, la Geografía, la Biología, la Ciencia Política y la Antropología entre otros. Esta diversidad de miradas que propone (re)significar el concepto responde a la necesidad de abordar el complejo social actual en un contexto de cambios permanentes, donde las miradas lineales, lejos están de abordar la complejidad en su totalidad. La categoría analítica¹ “conflicto territorial”, desde el abordaje mencionado, se explica desde diferentes conceptos que buscan enfatizar la complejidad del contexto socio-territorial actual. En este sentido, el conflicto pone en juego distintos intereses (políticos, económicos, ambientales, sociales, culturales, entre otros) entre diferentes agentes sociales que se evidencian en un proceso complejo de tensiones implícitas o explícitas. Todo conflicto conlleva un problema que puede promover desajustes o rupturas entre los agentes involucrados; sean estos agentes públicos de distintas escalas de gobierno (nacional, provincial o municipal), agentes privados, sociedad civil u organismos no gubernamentales.

Un conflicto emerge de la mano de un disparador, puede existir en estado latente o hacerse explícito. Asimismo tiene la característica de mutar en el tiempo motivado o desmotivado por los factores externos que lo influyen como los agentes, intereses o contextos, entre otros. En muchos casos, el emergente no es el verdadero conflicto y puede ser una consecuencia de un hecho no visibilizado. En esos casos los verdaderos motivos del conflicto generalmente subyacen detrás del mismo. Ésta característica le imprime cierta complejidad al conflicto en sí mismo, además de la complejidad del contexto mencionada.

En su génesis el conflicto es social, producto de relaciones asimétricas de poder. Estas relaciones sociales se dan en y por una base material que es el territorio. En éste sentido, entendemos al territorio² como un campo de conflictos, en donde lo que está en juego es la apropiación de los recursos materiales y simbólicos existentes en él. Bajo esta perspectiva teórica, es necesario establecer las relaciones entre los agentes productores del territorio y el ámbito de poder en el cual se hallan inmersos, ya que los márgenes de actuación que poseen son diferenciales en función de los recursos, capacidades y lógicas que detentan³. Poderes que se manifiestan en las territorialidades presentes en un momento socio histórico determinado y que se articulan en relaciones de cooperación/conflicto (Buffalo, *et al.*, 2012). “Los conflictos territoriales están presentes en muchas dinámicas sociales porque la estructuración del espacio es un proceso atravesado por las relaciones de poder y, por consiguiente, nunca acabado” (Peña Reyes, L., 2008:89-115). Desde esta perspectiva, se

¹ La categoría es un concreto ontológico que tiene un significado relativo (depende del investigador, del observador) y es utilizada por diversas disciplinas desde distintos conceptos. Hay distintas interpretaciones – conceptos– de una misma categoría. La categoría determina el contenido de los conceptos. La categoría está por encima de los conceptos. Los conceptos le dan contenido a las categorías y ese contenido debe ser concreto (Armando Corrêa da Silva).

² El territorio en su forma teórica es un espacio social limitado, ocupado y utilizado como consecuencia de la puesta en práctica de su territorialidad. Según Sack (1986), la territorialidad se pone en práctica a través de: 1) la aceptación general de la clasificación del espacio (por ejemplo, lo nuestro en contra de lo de ustedes); 2) la comunicación del sentido de lugar, es decir, los discursos espaciales cuyo objetivo fundamental es crear un sentido de apropiación subjetiva del espacio (*attachement*) que refuerce las ideas de borde, marca y frontera, y 3) el refuerzo del control sobre el espacio mediante la vigilancia y el mantenimiento del orden. La combinación de consentimiento y coacción en las estrategias de territorialidad se conoce normalmente como hegemonía (Sack, 1986, en Peña Reyes, 2008:91).

³ Lógicas entendidas como las motivaciones que guían las prácticas de los agentes.

concibe al territorio como “un espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder” (Mançano Fernandes, 2005:276). Entendiendo que el conflicto territorial es parte de un proceso de tensión, cooperación y negociación entre agentes sociales que se desarrollan en un concreto espacio temporal, el tiempo es una variable a considerar sobre todo cuando nos referimos a conflictos territoriales potenciales y a su dinámica (mutación)⁴.

Sabatini (1994) capta este dinamismo con sencillez y con gran poder explicativo al proponer un espiral del conflicto ambiental que comienza con un “impacto ambiental” específico que por virtud de la conciencia colectiva se transforma en un “problema ambiental” y luego escala a la categoría de “conflicto ambiental”. Se suceden luego las etapas de “negociación informal” y “negociación formal” hasta arribar a una “acción ambiental negociada” o a una resolución mediante “litigio”. En el esquema dinámico y retroalimentado de Sabatini los contextos políticos, económicos y legales juegan un papel preponderante, al igual que los intereses y los valores de los agentes intervinientes.

Diversos autores trabajan la categoría de conflicto (o algunas de sus partes) y realizan sus aportes desde diversas perspectivas. Cadarso, sostiene que “...el conflicto social puede no provocar acciones colectivas, las formas que éstas adopten responderá a factores más amplios que el conflicto en sí. Del mismo modo, las acciones colectivas pueden surgir sin que exista en un sentido estricto movilización, esto es grupos organizados que promuevan y ejecuten las acciones colectivas, y aplica la idea de que el desarrollo del conflicto o sea las acciones colectivas que puedan adoptarse van a depender de aquello que hace a las condiciones de vida social y no estrictamente de los factores que lo originan” (Cadarso, P., 2001:75).

Para Simmel, el conflicto es una forma de asociación constitutiva de la sociedad, ya que “si toda acción recíproca entre hombres es una socialización, la lucha, que constituye una de las más vivas acciones recíprocas y que es lógicamente imposible de limitar a un individuo, ha de constituirse necesariamente en una socialización” (Simmel G., 1977:265). Por último Foucault (1990), defiende la idea de que el ejercicio del poder es, en última instancia, la motivación de la acción humana, y por ende su ejercicio no está confinado al Estado, sino que permea a todas las demás instituciones sociales: escuela, familia, etc. "En cualquier sociedad hay relaciones manifiestas de poder que permean, caracterizan y constituyen el cuerpo social, y esas relaciones de poder no pueden ser establecidas, consolidadas ni implementadas sin la producción, acumulación y funcionamiento de un discurso".

Touraine advierte que “los conflictos más significativos se han desplazado del terreno de los derechos sociales a los derechos relacionados con factores culturales y afirma que los problemas laborales y salariales han perdido relevancia, con la formación de nuevos actores y el renacimiento de la vida pública...” remarca que “ese género de luchas, más que movimientos directamente opuestos a la lógica liberal, es el que merece el nombre de movimientos sociales. Estos movimientos no basta con que se opongan a una forma de dominación, sino que es necesario que reivindiquen también determinados atributos positivos como los de la sociedad industrial o preindustrial, Pero la diferencia es que ya no

⁴ Esto último le otorga complejidad al análisis empírico.

hablan en representación de la sociedad perfecta, ni miran tampoco hacia el porvenir: más bien luchan por la defensa del derecho de todos a una existencia libre y humana” (Touraine A., 1999:3).

Desde una mirada Geográfica cuando se piensa en la construcción y producción social del territorio producto de las relaciones sociales de poder, por definición se concluye que siempre éste estará atravesado por el conflicto. “Estos son propios de la estructuración del espacio social a escalas que van desde lo personal hasta lo global” (Peña Reyes, 2008:91).

Según López de Sousa “el territorio es un ámbito de ejercicio de poder y de expresión de relaciones de poder”, aceptando que las relaciones de poder que se expresan pueden darse entre actores locales, es decir pertenecientes a un mismo territorio o entre actores locales y extralocales” (1995).

Asimismo el conflicto se asocia muy frecuentemente a problemáticas ambientales, pero entendemos que la problemática ambiental se conforma como un tipo de conflicto territorial en relación a la disputa de un recurso natural. Sabatini y Sepulveda (2002:50-54) consideran que los conflictos territoriales locales (los denominan *in situ*) tienen los siguientes componentes: empresas que -con su lógica- se sirven del ambiente para desarrollar sus actividades, la sociedad, que resiste a partir de intereses económicos pero también relacionados a la salud y la calidad de vida, y finalmente al Estado (o los gobiernos) que actúan como mediadores, siempre visto desde un plano ideal.

Los conflictos ambientales son, en esencia conflictos territoriales distributivos y políticos que generan tensiones en las líneas de desarrollo histórico de cada comunidad o región y ponen en cuestión los mecanismos de expropiación y apropiación de los recursos naturales. En esos conflictos no están en disputa sólo los impactos ambientales, sino también los impactos económicos, sociales y culturales, por esa misma razón, estas disputas generan una fuerte colisión entre el espacio económico y el espacio vital (Sabatini, 1997; Merlinsky, 2011).

A los fines metodológicos y empíricos, y en función de las aproximaciones teóricas es importante delimitar espacial y temporalmente el conflicto territorial y contextualizar los conflictos detectados. En función de esa delimitación y contextualización, identificar a los agentes sociales involucrados y los objetivos e intereses que los movilizan, así como desentrañar las estrategias que emprenden para conseguirlos. Asimismo, no se debe perder de vista que los conflictos forman parte de una cadena de sucesos y acontecimientos que se van hilvanando a partir de los intereses (acciones) contrapuestos entre agentes que en un determinado momento cristalizan en un conflicto.

2. Contexto físico-natural, socio-cultural y económico.

El área de estudio está localizada en el arco sur del ejido municipal de la ciudad de Córdoba a 8 km del centro de la ciudad. Comprende un polígono definido por Av. de Circunvalación y calle La Donosa, ingreso a B° Sacchi, al Norte, Ruta 9 Sur al Este y Límite del ejido municipal al Sur y al Oeste (161,73 km²) (Fig. 1). Está conformado por cincuenta y seis (56) barrios, con una población estimada de 150.000 habitantes, más de 200 industrias y áreas rurales con y sin riego (Maldonado *et al.*, 2011). El sector con riego constituye una porción del Cinturón Verde de la ciudad de Córdoba destinado a la actividad fruti-hortícola.

La zona sur se presenta como un palimpsesto de usos e intereses en relación a la ocupación del suelo. El espacio está conformado por nodos del sistema urbano integrados funcionalmente y por áreas de explotación primaria y espacios sin urbanizar entre aquellos. No se trata, entonces, de una unidad físicamente continua sino de un espacio urbano estructurado en torno a la ciudad que está “dentro” de la Avenida de Circunvalación y con la que los flujos cotidianos de personas, materiales e información son significativos (Tecco y Bressan, 2005).

La estructura urbana del extremo Oeste del área de estudio se define a partir de un proyecto urbanizador de los años 30’, denominado Suburbios Sur, que da origen al barrio Villa El Libertador, el más populoso del sector. En los años 50’ este barrio conformaba un asentamiento satélite pero con un funcionamiento dependiente de la ciudad y estaba conectado con la misma por medio de una línea de ómnibus que alternaba su recorrido entre Villa El Libertador y Barrio Comercial, que ya presentaba similares patrones de crecimiento que el primero.

Se manifiesta, además, una progresiva tendencia al desplazamiento de las actividades industriales hacia espacios periféricos de la ciudad. Este proceso se ve motivado por la revalorización de la tierra en el ámbito urbano, la oferta de suelo económico en las áreas alejadas del centro, los menores controles urbanísticos en materia de regulación de uso del suelo y las ventajas de accesibilidad de dichas áreas. En este contexto, el sector sur del ejido urbano se vio re-significado como espacio apto para la localización de las actividades desplazadas o de nuevas actividades industriales (Buffalo *et al.*, 2012). Con la profundización del proceso de sustitución de importaciones, las industrias metalmeccánicas, fueron el epicentro de la industrialización en Argentina y en Córdoba (Tomadoni, Buffalo y Berti, 2009). De esta manera, la actividad industrial estructuró la historia económica de la ciudad y, particularmente la metalmeccánica, ha tenido y tiene fuertes incidencias en la configuración de su territorio (Buffalo, 2008).

Así, la radicación en el sector de una industria privada ligada a la producción automotriz (Industrias Káiser Argentina, IKA)⁵, propició la subdivisión y loteo de extensas propiedades promoviendo la radicación de nuevos habitantes a partir de un proceso de migraciones internas, con una importante afluencia de población rural del interior de la provincia (Cecchetto, 1990). Esto generó la aparición de nuevas urbanizaciones rodeando la planta industrial o rellenando los bolsones existentes en los barrios anteriores a la radicación de la misma. Así, entre 1955 y 1970 aparecen los loteos de Santa Isabel (reactivado con la localización de IKA en su interior), Santa Isabel II, Santa Isabel III, Vicor, Residencial Sur, Alejandro Carbó, Santa Rosa y Mirizzi, y se expanden Villa El Libertador y Barrio Comercial. Algunos loteos carecían de equipamientos y servicios mínimos que los hicieran aptos para el uso residencial. Esto no pareció inhibir la dinámica de apertura de tierras, pero sentó las bases de un proceso por el cual la urbanización del sector adquirió, desde un comienzo, claras características de suburbanización⁶.

Estas características se constituyeron con el tiempo en elementos fundamentales en la conformación de áreas con conflictos socio-territoriales. Surgen así en la década del 60’

⁵ Esta radicación se inserta en el marco de apertura de la Argentina a la inversión de capitales extranjeros vinculada con la tendencia de los países exportadores de estos capitales a canalizarlos hacia actividades industriales en los países periféricos.

⁶ Ferrás Sexto (2000) define a la suburbanización como un proceso clásico en las ciudades, a través del cual se producen movimientos de desconcentración demográfica hacia su periferia. En este proceso intervienen personas de diferente condición social que son atraídas por motivaciones también muy distintas. A través de la suburbanización se crea un área urbana en un área rural generándose conflictos de competencia entre los usos del suelo y, además, segregación social.

movimientos vecinales que llevaron a cabo acciones tendientes a mejorar las condiciones de sus barrios y exigir que las autoridades dotaran a la zona de los servicios básicos como agua, tendido eléctrico y transporte urbano. Los vecinos más antiguos del barrio recuerdan aún lo que ellos llaman "las luchas" para conseguir estos servicios.

También en el extremo Este del área de estudio, en el barrio Ferreyra, la radicación de la automotriz Fiat (1954), MaterFer (Material Ferroviario S.A.) (1958) y Fiat Concord División Camiones (1968) (actual Iveco Argentina S.A.) desencadenó un proceso similar al descrito para el extremo Oeste (Fig. 2).

La construcción del anillo de circunvalación en 1970 (Dirección Nacional de Vialidad en convenio con la Dirección Provincial de Vialidad) terminó por disectar el sector sur separándolo de la mancha urbana. Sobre el margen externo de este anillo, entre uno y otro extremo, se fue configurando un corredor industrial a partir de la localización de pequeñas y medianas industrias y de parques industriales. En este sector se alojaron, además, los depósitos de residuos sólidos urbanos de la ciudad, la nueva cárcel provincial y un depósito de chatarra que, en la actualidad, alberga más de 20.000 vehículos. En las últimas dos décadas se observa en el sector transformaciones en las modalidades de estructuración del territorio que se manifiestan en los nuevos patrones de localización de las actividades residenciales. Esta transformación se expresa en las modalidades residenciales para los grupos de población con mayores ingresos en barrios cerrados y para algunos de los nuevos barrios "ciudad" ejecutados por el gobierno provincial para el alojamiento de la población procedente de villas de emergencia (Fig. 3).

Las fumigaciones con glifosato, que dieron lugar a un juicio histórico en Argentina, el aumento en las malformaciones congénitas en nacimientos asociadas a la utilización de agroquímicos en el Cinturón Verde⁷, la detección de concentraciones elevadas de diferentes metales pesados⁸ y de plomo en sangre en niños y mujeres embarazadas de los barrios Nuestro Hogar III y Ampliación Nuestro Hogar III (Reyna *et al.*; 2009; Ley 24051, 1993), son otros de los problemas que afronta este sector

El conflicto por la instalación del enterramiento sanitario transitorio de residuos sólidos urbanos nuevamente en el paraje Piedras Blancas en 2010 es, entonces, una instancia más de una lucha de más de cinco décadas por parte de los vecinos de la zona sur de la ciudad en oposición a una serie de acciones de la administración pública provincial o municipal o a la falta de control de las actividades que allí se desarrollan.

⁷ Según un estudio de la genetista Gladys Trombotto presentado en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba en 2010, entre 1971 y 2003 se triplicaron la cantidad de malformaciones congénitas que se registraron en los nacimientos en el hospital de Maternidad Nacional. Se atribuye a la gran cantidad de agroquímicos utilizados en las zonas periféricas de la ciudad, es decir, el Cinturón Verde.

⁸ El plomo es uno de los contaminantes prioritarios encontrados. 38 % de las muestras realizadas superan el límite de la norma nacional, para Plomo total (Pb); con un rango amplio que llega a 5.500 mg/kg; más de diez veces el valor límite superior de la normativa vigente mencionada, para suelo de uso residencial.

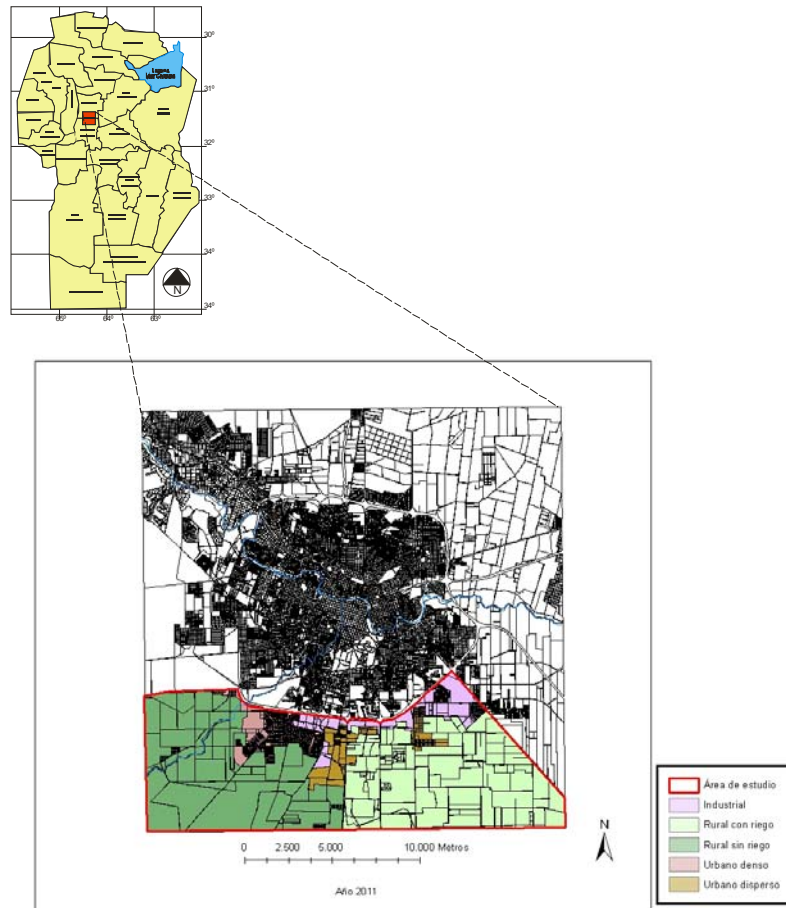


Fig.1. Localización del área de estudio en el ejido municipal. Fuente: Elaboración propia.

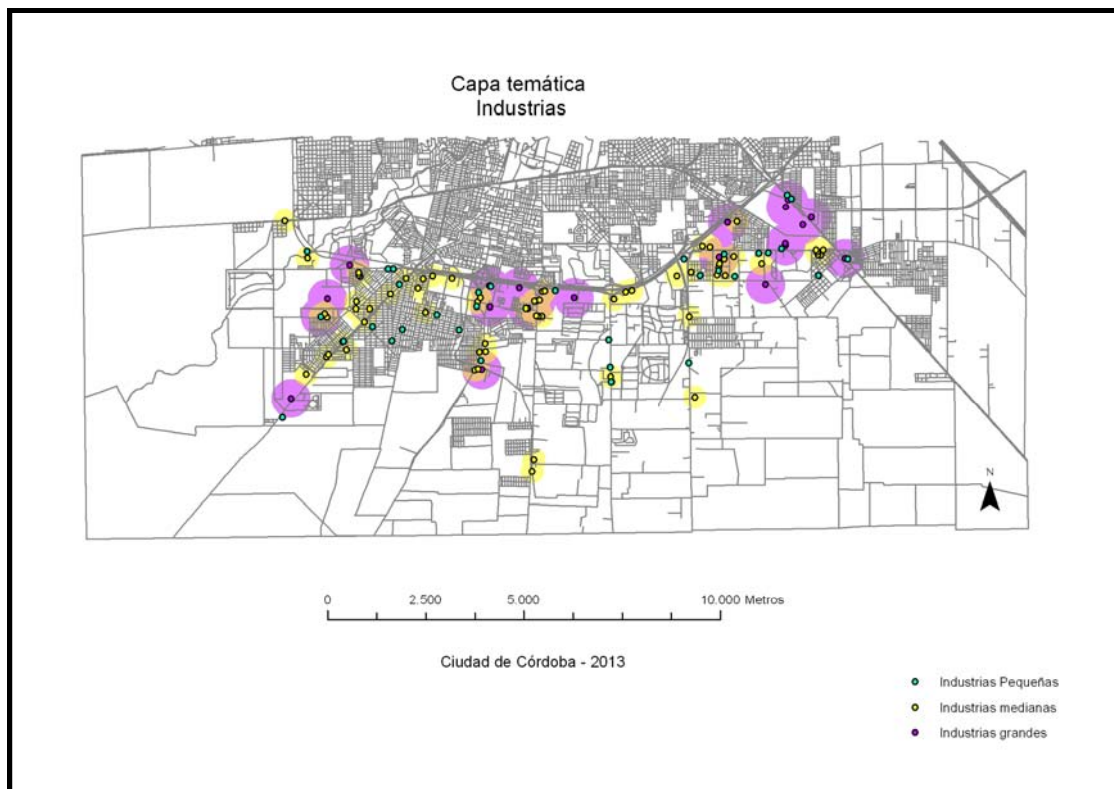


Figura 2. Localización de las industrias dentro del área de estudio y sus áreas de influencia. Fuente: Elaboración propia.



Fig. 3. Períodos de expansión urbana en el área de estudio. Fuente: Elaboración propia en base a anexo gráfico de la Dirección de Planeamiento Urbano de la municipalidad de Córdoba, año 2009.

3. Descripción y análisis del conflicto de los residuos sólidos urbanos (RSU).

En los años 70' el sector sur albergó dos vertederos no controlados de RSU. Uno en la actual localización del barrio Ampliación Nuestro Hogar III y el otro en el paraje Piedras Blancas. Las acciones vecinales posibilitaron, en los años 80, el traslado y desarrollo de un nuevo enterramiento sanitario en el predio Potrero del Estado, próximo a la localidad de Bower y a 5 km de este sector. El mismo funcionó desde el año 1982 a 2010, recibiendo, en los últimos años, un promedio de 80.000 toneladas de residuos mensuales provenientes de 18 localidades donde el 96% era aportado por la ciudad de Córdoba.

La Legislatura provincial sanciona en 2009 la ley 9684, que amplía la jurisdicción comunal de la localidad de Bower incluyendo dentro de su radio el predio de enterramiento de residuos administrado por la Municipalidad de Córdoba a través de la empresa CReSE⁹. A raíz de ello, en noviembre de 2009 la comuna de Bower promulga la Resolución Comunal 97/2009 prohibiendo "el depósito, enterramiento, tratamiento o disposición final de residuos" en todo el ejido comunal de Bower. La norma establece un plazo máximo de 150 días para el cese de actividades de los basurales que estuviesen en funcionamiento y un plazo de 90 días para la presentación de un plan de cierre y remediación que la comuna deberá evaluar y aprobar.

En reacción a la Resolución Comunal 97/2009, el Secretario de Ambiente de la municipalidad de la ciudad de Córdoba envía una carta documento a la Comuna de Bower afirmando que la "autoridad competente" sobre el predio de disposición final de residuos es la Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba. En febrero de 2010, el jefe comunal de Bower envía una nota al intendente municipal de la ciudad de Córdoba, recordando que el predio de enterramiento de residuos que administra la empresa estatal

⁹ En octubre de 2008 se hace público el proyecto de creación de Córdoba Recicla Sociedad del Estado CReSE, constituida para encargarse del servicio de recolección, transporte, disposición final y tratamiento de los RSU de la ciudad de Córdoba. La decisión de su creación estuvo fuertemente influenciada por el proceso de privatización de empresas públicas que prevaleció en Argentina durante la década de los 90' y las condiciones de deterioro del servicio brindado por la empresa privada en la segunda mitad del año 2008.

CRese está dentro de la jurisdicción de Bouwer. La Provincia ofrece al municipio un terreno de 180 hectáreas ubicado en el paraje Bajo Grande, al sur de la Capital. La decisión fue rechazada por vecinos de la localidad de Lozada.

A fines de 2009, en una maniobra unilateral y sin difusión, la Municipalidad de la ciudad de Córdoba alquila un predio en el paraje Piedras Blancas en la Ruta Nacional N° 36, coincidente con el antiguo repositorio de RSU, e inicia las obras preparatorias para el denominado “Predio de Enterramiento Sanitario Transitorio de Residuos Sólidos Urbanos”. La opinión pública se anoticia de esta operación el 16 de Febrero del 2010 cuando el diario de mayor tirada de la Provincia lo publica como nota central de tapa. Comienza así el conflicto socio-territorial que se extiende hasta el presente (Fig. 4). Entre febrero y marzo del 2010 los vecinos cortan la Ruta Nacional N°36 en varias oportunidades y se organizan buscando apoyo en diversas instituciones de la ciudad. Ante la solicitud de los vecinos, la Universidad Católica de Córdoba (UCC) se constituye en sede de las negociaciones en el conflicto entre vecinos y la Municipalidad. Se realizaron seis reuniones en las que además de los vecinos y la Municipalidad participaron funcionarios provinciales, la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Córdoba (UTN-FRC) y varias OANGs, entre las que se destacan el Centro de Estudios en Derechos Humanos y Ambientales (CEDHA) y la Fundación para la Defensa del Ambiente (FUNAM).

La UCC presta el apoyo técnico para la presentación ante la justicia provincial de una medida cautelar de no innovar sobre el predio y una acción de amparo de la salud y los derechos de los habitantes del sector. La justicia provincial rechaza la medida cautelar de no innovar pero sí hace lugar al amparo corriendo vista a las partes para que eleven informes técnicos que sustenten sus respectivas posiciones.

La Universidad Católica de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba fijan sus posiciones institucionales en la materia, adjuntando informes técnicos. Son presentados en Audiencia Pública y difundidos en los medios masivos de comunicación. En el informe técnico de la UCC se señalan más de 25 deficiencias en el Aviso de Proyecto presentado por la Secretaría de Ambiente de la Municipalidad de la ciudad de Córdoba.

Como resultado de esas negociaciones el intendente firma un Acta Compromiso en el que promete realizar 7 acciones de diagnóstico, tratamiento y remediación de la situación ambiental de la zona sur.

El 31 de marzo de 2010 se cerró definitivamente el enterramiento sanitario de Bouwer, habilitado en 1982. Al año siguiente el municipio cumple con algunos de los 7 ítems acordados en el Acta Compromiso con los vecinos de la Zona Sur pero incumple el punto fundamental que era cerrar, trasladar y remediar el predio transitorio de enterramiento sanitario. Desde entonces la Municipalidad de Córdoba sigue prometiendo a los vecinos que trasladará el predio a otro lugar y que cerrará definitivamente el área, aunque nada de esto ha sucedido; por el contrario, en agosto del 2014 solicita y consigue el permiso del Concejo Deliberante para explotar el predio de Piedra Blanca por dos años más¹⁰. El conflicto está próximo a cumplir 5 años y la solución definitiva se extiende.

¹⁰ Diario La Voz del Interior. 27/06/2014. “El Desafío de Cerrar una Historia que ya Lleva 5 años”. <http://www.lavoz.com.ar/ Ciudadanos/el-desafio-de-cerrar-una-historia-que-ya-lleva-5-anos>.

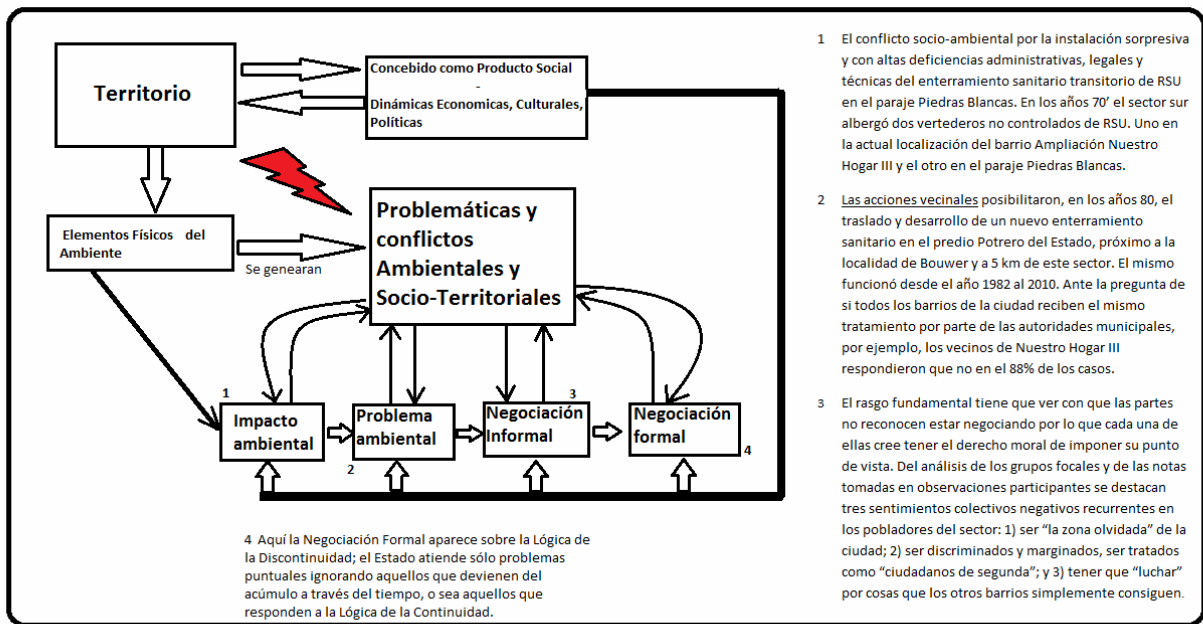


Fig. 4. Conflicto por los RSU. Fuente: Elaboración propia en base a Sabatini, 1994.

4. ¿Qué dicen los principales agentes sociales?

La opinión ha sido obtenida utilizando una triangulación de técnicas de recolección de datos. En primer lugar, se realizaron dieciséis entrevistas en profundidad a expertos en temas ambientales de las principales universidades de Córdoba y a ambientalistas de las ONGs con más trayectoria en la provincia con el fin de obtener sus visiones sobre los aspectos técnicos del conflicto. En segundo lugar se llevó adelante una encuesta telefónica en 53 barrios del sector con un muestreo aleatorio sobre el directorio telefónico y una muestra de 260 casos que resultaba en un nivel de confianza del 95% y un error tolerado de +/- 4,5%. Por último, se implementaron siete grupos focales con residentes de distintos barrios del sector en los que se analizaron los resultados de la encuesta y se extrajeron datos cualitativos sobre las interpretaciones y los argumentos de fondo que sustentan cada una de las posiciones en conflicto. De esta triangulación entre expertos, datos cuantitativos y datos cualitativos surgen los siguientes resultados.

Algunos vecinos de la zona sur participan de modo activo en diversas acciones de oposición a la instalación del enterramiento sanitario. 107 (41% del total) de los vecinos encuestados afirma que tomaría medidas de reclamos directos si se instala el basural definitivamente en la zona sur (16,74% manifestaría, protestaría, cortaría la ruta; 13,73% reclamaría, 6,44% se organizaría con otros vecinos para reclamar y 5,10% haría otro tipo de protesta). El porcentaje de predisposición a la acción es muy alto si se lo compara con el de otras zonas de la Ciudad. Otro 45% de los encuestados estaría simplemente "en desacuerdo" sin mencionar ninguna acción concreta y el resto se muestra indiferente o desinformado.

Esto se debe en parte a la larga serie de agresiones y pasivos ambientales que arrastra el área, prácticamente desde que inicia su desarrollo, y que ha sido recogido en este artículo a través de la lógica de la continuidad, como se explica en la sección anterior. Los habitantes de los barrios del sur están acostumbrados a convivir con distintas formas de contaminación (Fig. 5).

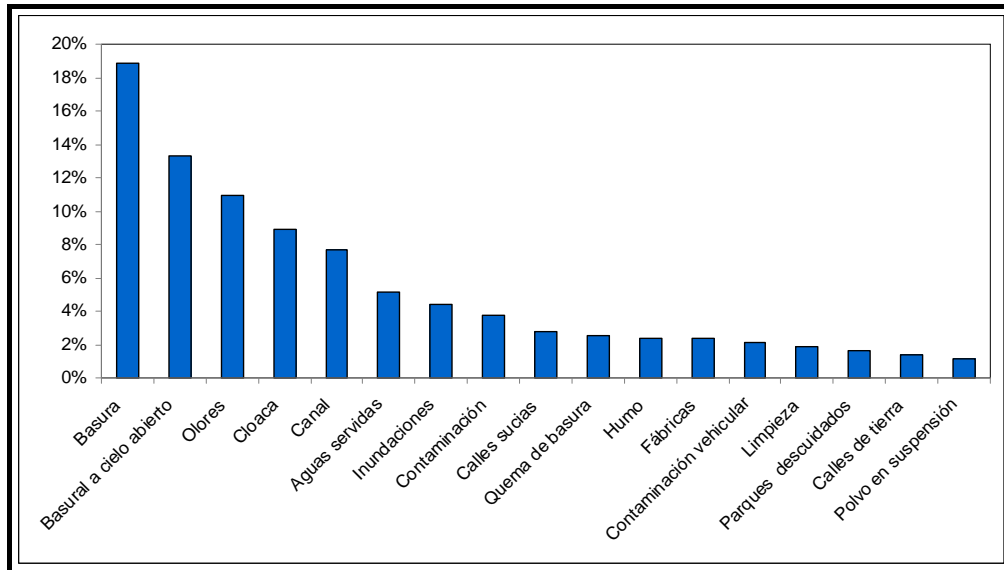


Fig. 5. Problemas ambientales. Fuente: Elaboración propia.

A poco de estallado el conflicto en febrero del 2010 los vecinos acuñaron una consigna simple, clara y contundente que sostienen hasta la actualidad: “No al Basural”. La consigna es intransigente y se hace presente en todas las instancias de negociación como la única posición posible. La imagen es elocuente.



En los grupos focales se obtuvieron los siguientes comentarios al respecto:

- ♦ “Nos trajeron de vuelta acá la basura, cada vez más cerca, otra no nos queda que luchar”.

♦ “El enterramiento de basura queda muy cerca de nuestro barrio por eso hay muchas enfermedades”.

♦ “El enterramiento de basura produce enfermedades, toda clase de contaminación”.

♦ “Decimos No a la basura en la zona sur. Es la misma historia de siempre. Estamos hartos, somos la zona postergada de la Ciudad, la zona marginada, la zona olvidada”.

También se manifestaron respecto al rol que cumplen las luchas populares y el conflicto:

♦ “Todo lo que hemos conseguido en la Zona Sur lo hemos conseguido peleando, luchando. Las obras de agua, el alumbrado y hace poquito el hospital. Todo ha sido con movilización y corte de ruta”.

♦ “Nosotros pagamos los mismos impuestos que pagan en el resto de la ciudad pero recibimos los peores servicios”.

♦ “cuando nos enteramos que la basura iba a estar acá cerca, que otra nos queda a los vecinos de este lugar, cortar la calle nomás”.

♦ “Ya extraño el corte... (de ruta). Hace mucho que no cortamos... ya vamos a cortar por algo... por cualquier cosa... (risas)”.

Respecto de las responsabilidades en torno a la situación ambiental, 37% de los vecinos piensan que es falta de gestión del gobierno municipal, 23,53% que es falta de gestión del gobierno provincial, 21% desinterés de los vecinos y 17% desinterés del centro vecinal (Fig. 6).

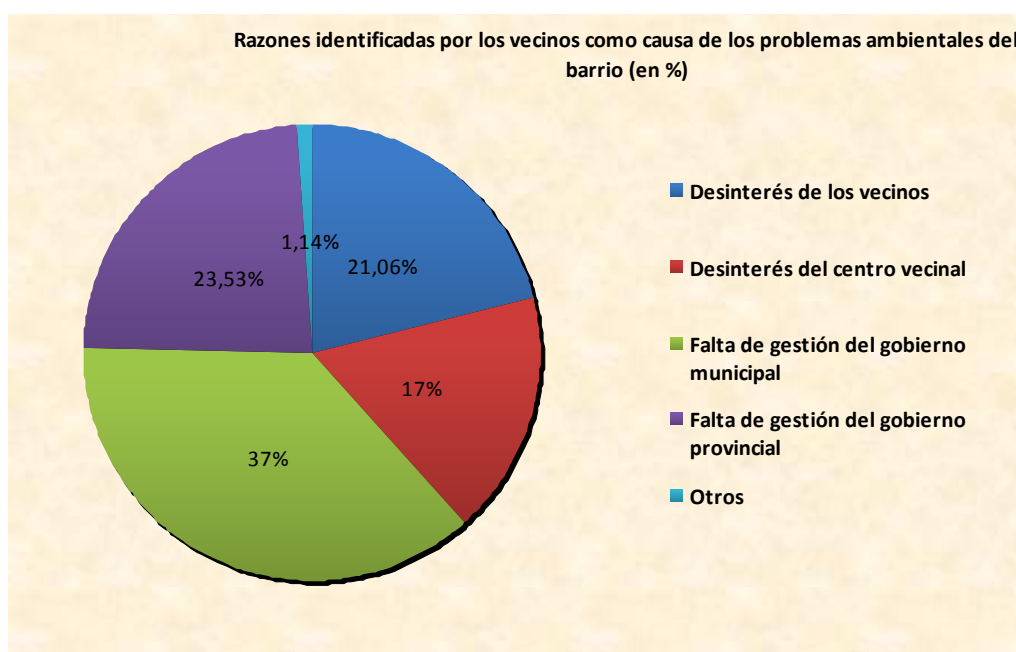


Fig. 6. Responsabilidades respecto a la situación ambiental de la zona sur. Fuente: Elaboración propia.

5. Conclusiones.

El conflicto socio-territorial en torno a la localización de un predio de enterramiento sanitario transitorio que se desarrolla en la zona sur de la Ciudad de Córdoba Capital desde febrero del año 2010 es la resultante de la combinación entre factores históricos acumulados y elementos emergentes propios de la coyuntura.

Los factores históricos que subyacen en el conflicto son analizados en ésta investigación utilizando una “lógica espacial de continuidad” en la que se entiende al conflicto socio-territorial como el resultado histórico de inercias materiales y simbólicas que en el largo plazo acumulan tensiones sociales negativas. En este caso, la zona sur se fue convirtiendo en una zona deprimida de la ciudad desde que comenzara su segundo ciclo expansivo en la década de 1940. Desde entonces se ubicaron en el sector el primer basural a cielo abierto de la ciudad, un depósito de chatarra de automóviles, una planta de tratamiento de líquidos cloacales, una cárcel y varias industrias que producen todo tipo de contaminación. Este tipo de actividades depreció el valor de la tierra haciéndola accesible a población de bajos recursos e inmigrantes que venían a la ciudad en busca de mejores oportunidades de vida. A lo largo del tiempo, el sur se transformó en la zona más pobre de la ciudad de Córdoba y por ende la más desatendida por los servicios públicos de los gobiernos provinciales y municipales, y por la inversión privada. La segregación espacial se suma a la segregación social para conformar así a la segregación urbana y para generar capas acumulativas de tensiones sociales que tarde o temprano explotan en uno u otro tipo de conflicto socio-territorial.

Los otros factores que explican el conflicto estudiado son componentes de tipo coyuntural, intersticial, vinculados a un problema específico. Estos factores de tipo puntual operan como catalizadores de las tensiones descritas en el párrafo anterior y en ocasiones como detonantes de conflictos socio-territoriales de diversa índole (político, laboral, económico, ambiental, de demandas por servicios públicos, entre otros); la zona bajo estudio fue la cuna del Cordobazo del año 1969 y escenario de múltiples conflictos entre los que se destacan movilizaciones en 1989, la construcción de un “Inodoro Gigante” en 2001 en protesta por desbordes cloacales, una extensa lucha por la construcción de un hospital en 2006/2009 y saqueos a comercios y supermercados durante la jornada de huelga policial del 3 y 4 de diciembre de 2013. Estos factores coyunturales son analizados a través de la “lógica espacial de discontinuidad” que interpreta a los conflictos socio-territoriales como rupturas temporarias en los modos de vivir y construir la ciudad, lo que ocasiona competencias desiguales por la producción y por el consumo de suelo urbano.

Del cruce entre las dos lógicas (continuidad y discontinuidad) y los datos obtenidos en los trabajos de campo se extraen tres conclusiones:

a) En diálogo con Sabatini (1994) se hacen aportes respecto del modelo sistémico propuesto por el autor en su artículo “Espirales de conflictos ambientales: el caso de Chile”. Se afirma aquí que los espirales de conflicto son menos lineales y más caóticos que lo descrito por Sabatini y se propone un esquema similar pero menos interdependiente, donde cada una de las variables tiene por sí sola la posibilidad de desatar y sostener un conflicto socio-territorial. Al cruzar los marcos teóricos se afirma que la lógica de la continuidad gobierna los estadios de “problema ambiental”, de “conflicto ambiental” y la acumulación de fuerzas que caracteriza la etapa de “negociación informal”, mientras que la lógica de la discontinuidad prevalece en las etapas de “negociación formal” y en la “acción

ambiental negociada”. La diferencia que encontramos reside en que los pasos descriptos por Sabatini no son todos necesarios ni tampoco son secuenciales.

b) Los agentes sociales buscan complementar las dos lógicas (continuidad y discontinuidad), nutriendo una de la otra de modo dinámico con el objeto final de fortalecer su posición. En varios de los relatos recogidos entre vecinos y líderes comunitarios tanto en entrevistas en profundidad como en grupos focales, los agentes aparecen buscando situaciones emergentes (y hasta a veces excusas) que disparen el conflicto cuando existe la suficiente acumulación de tensiones sociales históricas, y viceversa, fundando en causas que ya han sido históricamente validadas aquellos conflictos socio-territoriales que son nuevos y que carecen de ellas. Mientras la lógica de la continuidad produce tensiones y frustraciones acumuladas de largo plazo, la lógica de la discontinuidad produce picos de enojo, de bronca. Las personas mayores son más proclives a fundamentarse en los primeros, los más jóvenes en los segundos. Estos sentimientos se buscan unos a otros con el fin de fortalecer el espíritu de lucha de los vecinos.

c) Al no considerar el conflicto socio-territorial como una variable de gestión ambiental, el gobierno municipal de la ciudad de Córdoba ignora la lógica de la continuidad y ha actuado casi exclusivamente sobre la lógica de la discontinuidad, logrando solamente respuestas parciales a problemas puntuales y no resolviendo las tensiones sociales que regresan de modo recurrente. El predio de enterramiento sanitario de Piedra Blanca fue calificado como “transitorio” y creado para funcionar durante un año. Actualmente ya lleva 5 años de gestión y ha obtenido permiso del Concejo Deliberante local para funcionar al menos por dos años más.-

6. Bibliografía.

Buffalo, Luciana, 2008, “Reestructuración productiva y territorio en tiempos de globalización: aproximaciones conceptuales para su análisis” En: Actas 7º Coloquio de Transformaciones Territoriales. AUGM, Curitiba, Brasil.

Buffalo, Luciana.; Rydzewski Ana Laura y Garay María Sol, 2012, “Reconfiguración urbana y Conflictos territoriales en la zona sur de la ciudad de Córdoba- Argentina postconvertibilidad”, presentado en 1º Congreso Iberoamericano de suelo urbano- UNGS- noviembre- Provincia de Buenos Aires.

Cadarso, Pedro, 2001, “Principales teorías sobre el conflicto social. Siglo XXI de España Editores de España.

Cechetto, Gabriela, 1990, “Evolución de los asentamientos industriales IKA y Fiat. Su inserción en el espacio urbano cordobés. Un estudio comparado (1955-1968)”. Informe presentado al Consejo de Investigaciones Córdoba CONICOR. Inédito.

Ferrás Sexto, Carlos, 2000, “Ciudad dispersa, aldea virtual y revolución tecnológica. Reflexión acerca de sus relaciones y significado social”. Scripta Nova 69(68). Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.

Foucault, Michel, 1990, “El Sujeto y el Poder” en Torres-Rivas Edelberto (comp.) Teoría y métodos. San José: Educa.

Maldonado, Martín; del Sueldo, Rubén; Garat, Oscar y Mogni, Paula, 2011, “Situación socio-ambiental en el sector sur del ejido urbano de la ciudad de Córdoba (Argentina)”. I Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos. Universidad Nacional de General Sarmiento. Los Polvorines, Buenos Aires.

Ley 24051, 1993, Residuos Peligrosos. Poder Legislativo Nacional, Argentina.

- Lopes de Souza, Marcelo, 1995, "O territorio sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento". En: Castro, Ina; da Costa Gómez, Paulo y Lobato Correa, Roberto, "Geografía: conceitos e temas". Río de Janeiro, Bertrand Edit.
- Mañano Fernandes, Bernardo, 2005, "Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales". Observatorio Social de América Latina (16):273-284.
- Merlinsky, Gabriela, 2001, "Presentación: La cuestión ambiental y sus desafíos en nuestras ciudades". En: Di Virgilio, Mercedes; Herzer, Hilda; Merlinsky, Gabriela y Rodriguez, María Carla (Comp), "La cuestión urbana interrogada. Transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina". Buenos Aires: Ed. Café de las Ciudades. Pp 423-429.
- Peña Reyes, Luís Berneth, 2008, "Reflexiones sobre las concepciones de conflicto en la geografía humana". Cuadernos de geografía 17, pp.89-115.
- Reyna, Santiago; Gallardo, Carolina; Murialdo, Raquel, 2009, "Estudios de contaminación en el predio del ex basural de la ciudad de Córdoba. Barrio Ampliación Nuestro Hogar III". Cátedra de Ingeniería Ambiental. Maestría en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ambiente. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba.
- Sabatini, Francisco, 1994, "Espiral histórica de conflictos ambientales: el caso de Chile". En: "Ambiente Hoy". Ambiente y Desarrollo, diciembre 1994, pp.15-22.
- Sabatini, Francisco, 1997, "Conflictos ambientales y desarrollo sustentable de las regiones urbanas". Eure XXII(68):77-91.
- Sabatini, Francisco y Sepúlveda, Claudia, 2002, "Conflictos Ambientales, entre la globalización y la sociedad civil". Publicaciones CIPMA, pp.50-54.
- Simmel, Georg, 1977, "La lucha". En: Milesi, Andrea, 2012, "De recursos naturales a bienes comunes: la minería a cielo abierto". Avá (20) versión *on line*.
- Tecco, Claudio y Bressan, Juan, 2005, "Región metropolitana Córdoba RMC: un estudio del sistema urbano y de su articulación a la red de ciudades del Cono Sur". Universidad Nacional de Córdoba. Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública. Córdoba.
- Tomadoni, Claudia; Buffalo, Luciana y Berti, Natalia. 2009. "Lógicas de configuración industrial: una propuesta teórico-metodológica de análisis. El caso del sector metalmeccánico en Córdoba, Argentina" En: Actas del EGAL 09. Edición Egal. Montevideo, Uruguay.
- Touraine, Alain, 1999, "¿Cómo salir del liberalismo?". Editorial Paidós. México.